



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1166
QUILLON, lunes 30 octubre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L

RUT:76.100.933-8

LA SUMA DE \$:78.713

Y SON:SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE INSUMOS COMESTIBLES, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-378-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 20014. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA AÑO/2017.ENC. SR.TA. NICOLE QUINTANA NUTRICIONISTA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543	Aplic. Fondos Apoyo Buenas:	78.713			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		78.713	76100933-8	C-0

TOTALES : 78.713 78.713

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

CHEQUE N° Y FINANCIACION

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA